



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
C/ Fernando El Católico núm. 54 – bajo derecha
28015 Madrid
Tfno.: 91549 23 70– Fax: 91 549 23 76
www.febolos.es
info@febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº 00014

FECHA: 13 de marzo de 2015

CIRCULAR Nº

4714

A: FF.AA - INSTALACIONES

ASUNTO: *X TORNEO MASTERS NACIONAL DE BOWLING*

Estimados señores:

Por la presente les informo de la celebración del X TORNEO MASTER NACIONAL DE BOWLING, cuarto y último campeonato valedero para la confección del Ranking Nacional.

1. FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Se celebrará durante los días 11 y 12 de Abril de los corrientes, en las instalaciones que BOWLING CHAMARTIN tiene situadas en la Zona Recreativa de la Estación de Chamartín, de Madrid siendo organizado por la Federación Española de Bolos y la Federación Madrileña de Bolos.

2. PARTICIPACIÓN

De acuerdo a la normativa publicada en el proyecto deportivo de la temporada 2014-2015, el torneo lo disputarán los 24 primeros clasificados y las 12 primeras clasificadas del Ranking Nacional más los cinco primeros clasificados individualmente en cada una de las pruebas valederas para la confección del Ranking Nacional..

Competiciones previas que conforman el Ranking Nacional:

1. Copa Presidente
2. Campeonato de España de Parejas y Tripletas.
3. Copa de SS. MM. El Rey y la Reina.

Se adjunta lista de jugadores clasificados en cada una de las categorías.

En caso de existir bajas o renunciaciones, las mismas se completarán con los siguientes clasificados del Ranking Nacional que cumplan con los requisitos de clasificación, hasta completar el cupo de 12 mujeres y 24 hombres siempre y cuando este número no haya

sido ya alcanzado con los jugadores clasificados directamente por las clasificaciones individuales mencionadas anteriormente.

Todas las partidas son valederas para la Lista de Promedios de la FEB de la temporada 2014/2015.

3. SISTEMA DE JUEGO

Se jugarán 24 partidas distribuidas en cuatro series de 6 partidas, utilizando dos patrones de aceite que serán publicados en breve.

Los cambios de pista serán cada dos partidas saltando 4 pistas a la derecha en cada cambio.

En las dos primeras series los jugadores se colocarán en pista de acuerdo a su posición en el Ranking Nacional antes de comenzar el Torneo.

En la primera serie se sorteará la pista de inicio de los primeros clasificados masculinos, colocándose a continuación las clasificadas femeninas.

En la segunda serie los jugadores iniciarán su serie en el par de pistas contiguas a la derecha al que comenzaron la primera serie.

En las dos series siguientes los jugadores se colocarán en pista de acuerdo a su posición en la clasificación del Torneo Master después de jugadas 12 partidas, realizándose su colocación en pistas de la misma manera que las dos primeras series.

Los vencedores del Torneo Master Nacional 2015, serán los/as jugadores/as que más bolos derriben en dicha competición.

4.- EMPATES

En caso de empate en el total de bolos entre dos o más jugadores en la clasificación final, este se resolverá a favor del jugador con la mejor cuarta serie del torneo, si persistiera el empate este se resolvería a favor del jugador con la mejor tercera serie del torneo y así sucesivamente hasta deshacer el empate.

5.- TROFEOS y PREMIOS

Trofeo a los tres primeros clasificados en Categoría Femenina y Masculina.

Los ganadores tanto masculino como femenino del Master serán nombrados Campeones Nacionales Individuales y por lo tanto serán los representantes de España en la European Champions Cup que se celebrará en Serravalle, San Marino, del 19 al 26 de Octubre de 2015.

6.- HORARIOS DE JUEGO

El Sábado y el Domingo se comenzará a las 9.30 horas, jugándose cada día (2) series de 6 partidas, con mantenimiento entre cada una de ellas.

7.- CLASIFICACIÓN FINAL DEL RANKING NACIONAL

Les recordamos la definición de Ranking Nacional según el proyecto deportivo para la temporada 2014-2015.

El Ranking Nacional es una clasificación individual scratch en las categorías masculina y femenina sacada de los resultados de los siguientes Campeonatos Nacionales:

1 - *Copa Presidente (Partidas clasificatorias)*

2 - *Ctos. Nacionales de Parejas y Tripletas. (Partidas de las series de Parejas y Tripletas)*

3 - *Copa de SS.MM. El Rey y La Reina. (Todas las partidas)*

4 - *Master Nacional (Todas las partidas)*

Se tendrán que haber disputado todos los campeonatos completos, en sus partidas valederas, de la lista anterior para poder estar clasificado en el Ranking Nacional.

Antes de jugar el Master, la lista se verá modificada en cuanto a cantidad de bolos derribados de la siguiente forma:

Si la cantidad de partidas disputadas no es igual a 24, se tomará el promedio de cada jugador y se multiplicará por 24 de manera que cada jugador tendrá el equivalente en bolos a 24 partidas disputadas que es el mismo número de partidas que se disputarán en el Master, teniendo el Master de este modo una importancia decisiva en la clasificación final del Ranking Nacional.

8.- INSCRIPCIONES

Se realizarán directamente a la FEB en la dirección de correo bowling@febolos.es , remitiendo con fecha límite el día 06/04/2015, escrito de inscripción en el que constará:

Nombre, dos apellidos y número de licencia del jugador o jugadora.

9.- PRECIO DE INSCRIPCIÓN

El precio de la inscripción será de //75,00 €// (Setenta y cinco euros) por jugador/a, que se abonarán directamente en la instalación.

10. OTRAS CONSIDERACIONES

Práctica, retrasos y re-rack.

Los jugadores tendrán 10 minutos de práctica al comienzo de cada una de las series de juego.

Se aconseja durante la práctica para que esta sea más fluida, el lanzamiento de una sola bola por jugador y turno, sin re-racks.

Si un jugador llega tarde a su serie, su puntuación empezará a contar a partir del frame que se esté jugando en ese momento en su par de pistas sin posibilidad de recuperar los frames perdidos.

Cada jugador tendrá derecho a 1 re-rack (replantar el set completo de bolos) por partida.

Si necesita más de uno deberá solicitarlo al delegado de la serie.

Cambios de pista.

Cuando todos los jugadores de un par de pistas hayan terminado sus partidas en dichas pistas retirarán todas sus pertenencias para que los jugadores que entran a jugar en dicho par de pistas puedan hacerlo de inmediato.

Si su pista de destino no está libre deberán almacenar sus pertenencias en una zona y de manera que no perturbe la concentración de los jugadores que todavía están en el transcurso de sus partidas y siempre por detrás del área de juego.

Uniformidad.

Se ruega a los jugadores que lleven una vestimenta adecuada. Es aconsejable llevar la camiseta del club al que se pertenece o en su defecto una camiseta de bowling con el nombre del jugador en la espalda.

Los hombres deberán llevar pantalón largo, las mujeres pueden llevar pantalón largo, falda, falda pantalón o pantalón short.

EN NINGÚN CASO ESTARÁ PERMITIDO EL USO DE PANTALONES VAQUEROS DE NINGÚN COLOR.

Cualquier incumplimiento de esta norma resultará en cero bolos derribados mientras la infracción persista.

Alterar la superficie de una bola.-

La superficie de la bola puede ser alterada A MANO entre partidas, fuera del área de juego y siempre que esta acción no cause un retraso en el turno de juego del jugador.

Aparte de la norma anterior, la superficie de la bola puede ser alterada solo en el pro-shop, entre series o durante los minutos de bolas de pruebas antes de la serie de juego.

Alterar la superficie de la bola durante una partida está prohibido y si la superficie es alterada durante una partida, la penalidad será de cero bolos derribados en esa partida.

Fumar o beber bebidas alcohólicas.-

Está prohibido fumar, beber bebidas alcohólicas o estar bajo su influencia durante la competición es decir durante el transcurso completo de una serie de juego.

En aquellos casos en que un jugador infrinja esta norma, será descalificado de la serie de juego durante la que se cometió la infracción.

Las bebidas no alcohólicas están permitidas siempre que se consuman fuera de la zona de juego.

La bebida o cualquier tipo de comida deberán almacenarse detrás de la zona de asientos de las pistas.

Cualquier otro tema que no esté contemplado en las bases del torneo o en este anexo será juzgado por el delegado de la serie.

Atentamente,



*Esperanza Reverte Cristino
Secretaria General FEB*

Relación de jugadores clasificados para el MASTER Nacional.

Por el Ranking Nacional

1	Erwin	Pascual	Potot
2	Francisco	Rodriguez	Suances
3	Ruben	Orche	Rodriguez
4	Jose Ignacio	Estevez	Ruiz
5	Juan Leon	Pons	Teruel
6	Ion	Acin	Samanes
7	Manuel	Martinez	Lloria
8	Raul	Jimenez	Carrion
9	Javier	Moreno	Orzaez
10	Alejandro	Arjonilla	Garcia
11	Guillermo	Berganza	Garcia
12	Oscar	Soler	Albert
13	Juan	Marian	Perez
14	Cirilo	Alvarez	Cabaleiro
15	Alejandro	Cervera	Cervera
16	Iñigo	Garcia	Gonzalez
17	Pablo	Barriopedro	Garnacho
18	Amin	Tayara	Rodriguez
19	Jesus	Gomez	Sanchez
20	Daniel	Alonso	Ferraces
21	Luis	Crespo	Cousido
22	Esteban	Martinez	Sanchez
23	Pedro	Ledesma	Lopez
24	Alejandro	Garcia	Juan

Por estar clasificados en los 5 primeros de los Campeoantos clasificatorios.

Jesus	Ballesteros	Marcos
Melvin	Ocando	Caballero
Lorenzo	Quereda	Ferrer

Relación de jugadoras clasificadas para el MASTER Nacional.

Por el Ranking Nacional

1	Cristina	Mas	Lazaro
2	Keyla	Mendicoa	Seman
3	Sara	Del Olmo	de la Fuente
4	Virginia	Esteban	Alonso
5	Monica	Jimenez	Gonzalez
6	Vanessa	Garcia	Herrero
7	Carolina	Muñoz	Huertas
8	Carmen	Romero	Barnet
9	Remedios	Diaz-Toledo	Albert
10	Gabriela	Urbistazu	Mecq
11	Dolores	Esteve	Martinez
12	Teresa	Franco	Barriopedro

Por estar clasificadas en los 5 primeros de los Campeoantos clasificatorios.

Mª Angeles	Sanchez	Montero
------------	---------	---------